



NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 FIRMADO DIGITALMENTE en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E48B787A544B24380
 FECHA DE FIRMA: 27/10/2020
 HASH DEL CERTIFICADO: A48AB083E202A3FD2179246B71D60C2D310E1745

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2020.

7.- APERTURA EN ACTO PRIVADO-ELECTRONICO DE LOS SOBRES A (Capacidad para contratar/Criterios dependientes de un juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA CONTRATAR LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TECNICO DE REHABILITACION DE FIRMES Y PAVIMENTOS EJE ZOCODOVER-AYUNTAMIENTO: C/ COMERCIO-CUATRO CALLES-HOMBRE DE PALO EN TOLEDO (Obras 8/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	OBRAS REHABILITACION FIRMES Y PAVIMENTOS EJE: ZOCODOVER-AYUNTAMIENTO: C/COMERCIO-CUATRO CALLES-HOMBRE DE PALO. OBRAS 08/20
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32102 1532 611 00
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	1210040,22 €
Valor estimado	1200039,89 €
Duración	6
Prórroga	NO
Modificación prevista	20 %
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/09/2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 28/09/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 19/10/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: SEIS (6).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 FECHA DE FIRMA: 27/10/2020
 HASH DEL CERTIFICADO: A48AB083E5E20A3FD2179246B71D60C2D310E1745
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2B4A8B767A54AB24380

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	- Declaración responsable. - Proyecto Técnico.
2	OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. (B36719490)	- Declaración responsable. - Proyecto Técnico.
3	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	- Declaración responsable. - Proyecto Técnico.
4	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)	- Declaración responsable. - Proyecto Técnico.
5	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. (A83283861)	- Declaración responsable. - Proyecto Técnico.
6	UTE URVIOS - PROFORMA (B92333004)	- Declaración responsable. - Proyecto Técnico.

**CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL EXPEDIENTE,
FDO. SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN.**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)